

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MAXELCAR S.A.", CELEBRADA EL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas del día seis de febrero del 2015, en el local de la compañía "MAXELCAR S.A.", ubicada en Urdesa (Central) Av. 5ta. Lomas No. 105 y Calle Primera, se reunieron los accionistas de la Compañía: Econ. **CESAR ALFREDO PACHEL SEVILLA**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a cuatrocientos votos, representando el 50% del capital accionario; Sra. **ALEXANDRA MARIA YAÑEZ QUINTERO**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a cuatrocientos votos, representando el 50% del capital accionario.

Preside la sesión la Sra. Alexandra Maria Yañez Quintero, y actúa como Secretario de la Junta el Econ. Cesar Alfredo Pachel Sevilla, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
- 2.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
- 3.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO:**
 - **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
 - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
 - **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
 - **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
 - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.**
- 4.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía **MAXELCAR S.A.**, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.-** La Secretaria, da lectura al Informe de la señor Gerente General, el cual contiene tres (4) puntos tratados.

Los accionistas, conocen el informe de la señor Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del señor Gerente General de la Compañía del ejercicio económico de 2013.

La Junta General de Accionistas continúa con el conocimiento del segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.-** El Presidente de la Junta da lectura del Informe del señor Comisario, los accionistas analizan el informe que lo componen cuatro (4) párrafos; **en consecuencia los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del señor Comisario de la Compañía del ejercicio económico de 2013.

La Junta General de Accionistas realiza el conocimiento del quinto punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2013:**

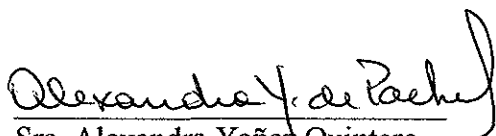
- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.**

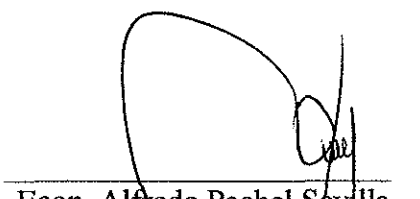
Los accionistas, conocen estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros; **en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.- En éste punto sexto punto del orden del día, interviene, el Gerente General de la Compañía, quien presenta la propuesta del destino de las utilidades de la compañía MAXELCAR S.A. , al 31 de diciembre del 2013 de US \$ 39.920,46 ; considerando que su valor será destinado a Resultados acumulados.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las Veinte horas, la Presidenta declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los accionistas a la sesión, la Presidenta y el Secretario, que certifica.


Sra. Alexandra Yañez Quintero
Presidenta


Econ. Alfredo Pachel Sevilla
Secretario - Gerente General